

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA  
TRASLADOS 110 DEL C.G.P.

No Traslado 44

FECHA DE FIJACION 30/07/2021

PG 1

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIOS	DESCRIPCION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
11001-3103-012-2019-00057-00	RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS	EDGAR ORLANDO DIAZ CORREAL	ELIZABETH DIAZ FOLLECO	Correo Elect. 07/07/2021	CORRE TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN ART. 326 DEL C.G.P. POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS	02/08/2021	04/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB, ALLI SE CUELGA EL ESCRITO OBJETO DE TRASLADO PARA SU RESPECTIVA CONSULTA Y DESCORRERLO HOY 30/07/2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN  
SECRETARIA